



ACTA CIRCUNSTANCIADA
ENTREVISTA CON
MIGUEL ÁNGEL RÍOS ROMERO
CNDH/1/2014/6432/Q/VG

000664

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo, a 4 de diciembre de 2015, los suscritos licenciados **Eusebio Tovar Hernández y Rubén Bobadilla Afanador** en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 1992, así como 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Autónomo

CERTIFICAMOS

Que siendo las 10:00 horas del día en que se actúa, nos constituimos en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, ubicado en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca, Hidalgo, donde previa identificación como Visitadores Adjuntos de este Organismo Nacional, el señor Miguel Ángel Ríos Romero, padre del jugador del equipo de futbol "Avispones de Chilpancingo", Miguel Ángel Ríos Ney, aceptó ser entrevistado con el fin de aportar datos relacionados con los hechos acontecidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, mismo que por sus datos generales manifestó llamarse como ha quedado escrito, ser de

[REDACTED] años de edad, por haber nacido el día [REDACTED] en la ciudad de [REDACTED]

[REDACTED] con domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] cel. [REDACTED]

[REDACTED] ocupación [REDACTED]

[REDACTED] en el [REDACTED]

[REDACTED] dependiente de [REDACTED]

[REDACTED] estado civil casado, religión

católica y con relación a los hechos manifestó:

De entrada quiero manifestar que no fue una confusión, como señaló el ex Procurador Jesús Murillo Karam, ahora bien; el día 26 de septiembre de 2014, acudí a la ciudad de Iguala, con mi esposa de nombre [REDACTED] trasladándome en mi vehículo particular tipo Eco sport, Ford, modelo 2006, color arena, saliendo de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a las 18:00 horas de ese día, únicamente viajamos mi esposa y yo, toda vez que mi hija de nombre [REDACTED] se quedó con sus compañeras de escuela del CEBETIS, en la ciudad de Chilpancingo, para festejar su cumpleaños que se aproximaba el 29 de septiembre; los integrantes del equipo de futbol "Avispones de Chilpancingo" ya habían salido a medio día más o menos, a bordo de un autobús rentado de la empresa "Castro Tours", rumbo a Iguala, con aproximadamente 26 jugadores, entre ellos mi hijo de nombre Miguel Ángel Ríos Ney, más integrantes del cuerpo técnico, sin saber el número exacto de estos. Ese día mi esposa y yo llegamos a Iguala, Guerrero, a las 18:00 horas aproximadamente, precisando que tomé la carretera federal que conduce de Chilpancingo a Iguala, Guerrero, y en el cruce



ACTA CIRCUNSTANCIADA
ENTREVISTA CON
MIGUEL ÁNGEL RIOS ROMERO

000666

CNDH/1/2014/6432/Q/VG

3

en caravana, entonces una patrulla de estas nos llevó por una terracería donde nos dispersamos, la patrulla se fue adelante; viendo el mapa que se me muestra, creo que fue por esa vía sin estar seguro, pero esa patrulla nos sacó hasta la caseta de Iguala que es la única y nos dirigimos rumbo a la carretera federal de Chilpancingo, sin embargo, no sé como pero llegué hasta donde está un retorno que se ubica adelante del Palacio de Justicia, en dicho lugar vimos como unos 15 muchachos corriendo del lado contrario, asustados, se dirigían rumbo a Chilpancingo, en ese momento ya eran como las 23:00 horas aproximadamente, en dicho lugar no había patrullas, tampoco vi algún autobús; continuamos el trayecto y me percaté que más adelante de ese retorno donde habitualmente había un retén de Policías Municipales de Iguala, conformando por una patrulla y 6 policías, no estaba dicho retén, para ese momento el teléfono de mi esposa se había apagado, por lo cual me pidió el mío para irse mensajeando con mi hijo, del cual recibí un mensaje que decía "ustedes ya salieron de Iguala, porque nosotros no, nos tiene parados" pensando que estaba detenido el autobús, en el mismo retén que a nosotros nos había desvaído antes, después se perdió la señal antes de la desviación a Huitzucu, y continuamos nuestra marcha hacia Chilpancingo, por lo que aproximadamente a las 12:06 horas del 27 de septiembre de 2014, recibí una llamada de mi hijo, para ese momento ya nos encontrábamos después de Platanillo y antes de Zumpango, es decir casi llegando a Chilpancingo, me dijo "papá donde están, regrésate porque nos balacearon", por lo que le pregunté, ¿tú cómo estas? y él me dijo "me dieron 4 balazos", en ese momento dí la vuelta en "U" y no le comenté nada a mi esposa, solo le dije que el autobús se había salido de la carretera, regresé a una velocidad de 170 km/h, mi esposa se imaginó que algo grave había pasado, comentando que seguro el chofer del autobús estaba tomando, me aguanté y no le dije nada para no preocuparla. Después a la altura de la entrada a Mezcala, había movimiento de varias camionetas de lujo, al parecer 3 tipo "Van" cerradas, las cuales intentaban bloquear la carretera con un tráiler que estaba en movimiento, sin ver a las personas, pero pasamos y más adelante en Sabana Grande, estaba un tráiler completamente atravesado en la carretera, bloqueando ambos sentidos, había chance de pasar por un costado por la explanada de los restaurantes, donde nos pararon tres hombres quienes portaban armas largas en el hombro y sin capuchas, vestidos de civil, uno de ellos nos dijo respetuosamente, "no pueden pasar, porque hubo una balacera, balearon unos autobuses", entonces yo le dije que era de ahí de la comunidad que nada más iba a cargar gasolina y me dejaron pasar, continuamos como locos, antes de llegar al cruce de Santa Teresa comenzó a llover fuertemente y desde ahí se veían las torretas de las patrullas que se encontraban en el cruce de Santa Teresa, llegué al lugar de los hechos y me derrapé por la velocidad y por la lluvia, dicho lugar estaba como a 100 metros antes del cruce de Santa Teresa,



ACTA CIRCUNSTANCIADA
ENTREVISTA CON
MIGUEL ÁNGEL RIOS ROMERO

000671

CNDH/1/2014/6432/Q/VG

8

precisar que no he rendido ninguna declaración ministerial ante la Fiscalía Estatal, ni ante la PGR. Siendo todo lo que deseo manifestar, se deja constancia de lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- DAMOS FE.

Lic. Ruben Bobadilla Afanador
Visitador Adjunto

Lic. Eusebio Tovar Hernández
Visitador Adjunto

8

8